



Servicio Municipal de Deportes de Huarte
Uharteko Udalaren Kirol Zerbitzua

APERTURA DE PISCINAS DE VERANO 2021

FECHA DE APERTURA

El Ayuntamiento de Huarte abrirá las piscinas municipales Ugarrandia (vasos, césped y asadores) el día **14 DE JUNIO**, hasta el 14 de septiembre.

FUNCIONAMIENTO DE LAS PISCINAS DE VERANO

Del **7 al 11 de junio** se publicará en la página Web del ayuntamiento (www.huarte.es) cómo será el funcionamiento y las condiciones de apertura de las piscinas durante este verano.

Hay que tener en cuenta que en estos momentos las autoridades sanitarias han establecido un aforo reducido del 50% y la obligatoriedad de establecer un sistema de control de aforo. En los próximos días veremos si hay algún cambio en la normativa vigente en función de la evolución de la pandemia para tomar decisiones con respecto al funcionamiento.

ABONOS DE VERANO Y ENTRADAS DE DIA

Para este verano se suspende la venta de abonos de verano en sus diferentes modalidades.

Cada día se sacarán a la venta (on-line) un número de entradas que podrán ser adquiridas tanto por empadronados/as como por no empadronados/as.

NUEVOS ABONADOS/AS A LAS INSTALACIONES

El ayuntamiento de Huarte prorrogará la campaña de “matrícula gratis” para abonarse a las instalaciones deportivas Ugarrandia hasta el próximo día 4 de junio. A partir de esa fecha seguirá abierta la posibilidad de abonarse a las instalaciones pero pagando la correspondiente matrícula.

GESTIONES PREVIAS A LA APERTURA QUE DEBEN REALIZAR LOS ABONADOS/AS A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS UGARRANDIA

En estos momentos, es importante que los abonados/as a las instalaciones deportivas sigan estas indicaciones para que en el momento de la apertura puedan realizar sin dificultad el acceso a las instalaciones deportivas y el uso de los diferentes servicios de la instalación:

1- Tener localizado y en buenas condiciones el carné de acceso a las instalaciones. Carné sin el cual no se podrá acceder. Aquellas personas que no lo tengan, se ruega solicitarlo antes de la fecha de apertura de piscinas.

2- Niños y niñas menores de cuatro años:

- A partir del 14 de junio, los niños y niñas de 2 y 3 años deberán acceder también con el carné. Por ello, aquellas personas que no dispongan del mismo deberán solicitarlo en las oficinas del Servicio Municipal de Deportes.
- Se recuerda que los menores de 4 años (tengan o no carné) deberán estar abonados/as a las instalaciones deportivas, en caso contrario no podrán acceder.

3- Aquellas familias que tengan el padre y la madre con diferente número de abonado/a (el número de abonado son las cifras que están delante del guion) se recomienda solicitar la unificación de todos los miembros de la unidad familiar en un mismo número. Esta tramitación implica el giro bancario a una única cuenta.

4- Darse de alta en la aplicación informática de “Reservas e Inscripciones” colgada en la web municipal www.huarte.es. A través de esta aplicación se realizan las diferentes gestiones vinculadas al uso de las instalaciones (cita previa, reservas, inscripciones, etc).

CÓMO CONTACTAR CON EL SERVICIO MUNICIPAL DE DEPORTES:

Los correos electrónicos y teléfono habilitados por el Servicio Municipal de Deportes son:

- Correo general para todo tipo de consultas y tramitaciones: deportes@huarte.es
- Correo electrónico para presentar la declaración de la renta: declaracion-aitorpena@huarte.es
- Teléfono Servicio Municipal de Deportes: 948 33 19 01

Las oficinas del Servicio Municipal de Deportes se encuentran ubicadas en las instalaciones deportivas Ugarrandia. Se atenderá al público en horario de 8:00 a 14:30 horas.